

**RESPUESTAS A SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS
CONVOCATORIA No. PAF-FPV-I-002-2016**

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL) A LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y DESARROLLAR EL DISEÑO A DETALLE DE LAS VÍAS CALLE 103 Y VÍA CARRERA 13.

A continuación la Entidad se permite dar respuesta a las observaciones extemporáneas presentadas, por los siguientes interesados en el presente proceso de contratación, así:

A: LUIS GUILLERMO RAMOS ROA en representación de la firma SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACIÓN S.A.S. (Enviada por correo electrónico el día 25 de enero de 2017 a las 04:15 p.m.)

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>En mi calidad de representante legal de la firma, solicito a la entidad ampliar el plazo para la entrega de ofertas teniendo en cuenta que una vez publicados los pliegos, evaluada la posibilidad de participar se inició el trámite de obtención de la carta de cupo de crédito en los términos fijados en el numeral 5.2.2, a la fecha el Banco de Bogotá nos informa que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad aprueba un cupo de crédito a personas naturales y jurídicas no en los términos exigidos en el numeral 5.2.2.10. sino de manera general. 2. Que si bien se han cumplido los requisitos exigidos por la entidad por parte de nuestra firma, la carta de aprobación solo será emitida en el transcurso de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la solicitud. 3. Que esta fecha se cumple el día de mañana 26 de enero de 2017 en el transcurso del día lo que nos genera la incertidumbre de cumplir a cabalidad los requisitos financieros a la hora de cierre del proceso. <p>En vista de lo anterior, y teniendo en cuenta que el requisito que sujeta la presentación de nuestra oferta en nada interfiere el cumplimiento de los requisitos técnicos de experiencia, pedimos se amplíe el plazo en 1 día hábil.</p>	<p>La Entidad estimo conveniente correr el plazo para el cierre y entrega de propuestas, para el próximo 27 de Enero de 2017 a las 10:00 a.m., para lo cual expidió la respectiva Adenda. Ver Adenda</p>



Para constancia se expide en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de enero 2017.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – FONDO PREINVERSIÓN FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.